



DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República



Encuesta CASEN 2013

Indicadores de Género

El presente documento recoge la información entregada por la Encuesta CASEN 2013, describiendo algunos indicadores generales en materia de desigualdades de género que dan cuenta de la persistencia de brechas que afectan a las mujeres.

Presentación.....	2
Población	3
Mujer y trabajo remunerado.....	9
Pobreza.....	17
Mujer y Participación en organizaciones	21
ANEXOS.....	22
Ficha Técnica Encuesta CASEN 2013	22
Glosario CASEN	23
Bibliografía.....	26

Presentación

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) es desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Social y busca generar información respecto de diversos temas como educación, trabajo, ingreso, salud. Dado su carácter transversal es importante observar sus resultados a la luz del análisis de género, buscando dar cuenta de cómo se expresan las brechas que afectan principalmente a las mujeres. El propósito del presente documento es analizar esta Encuesta, describiendo algunos indicadores generales en materia de desigualdades y brechas de género.

A nivel general la población está compuesta en un 52,6% de mujeres, porcentaje que ha aumentado levemente en las últimas encuestas CASEN. El promedio de edad de las mujeres es de 36,7 años. Han aumentado en Chile las jefaturas de hogares femenina llegando a un 37,9%, concentrándose en zonas urbanas y en los primeros quintiles de ingreso autónomo.

La brecha de participación laboral entre hombres y mujeres, aunque ha tendido a disminuir con los años, es de 25 puntos porcentuales y, aunque las mujeres presentan mayores porcentajes de empleos con contratos indefinidos, tienen a la vez, cotizaciones más bajas que los hombres. El salario promedio de los hombres es considerablemente más alto que el de las mujeres y la brecha entre ambos llega a \$125.086.-

La pobreza, vista desde un modo multidimensional, impacta a un 19,8% de las mujeres, siendo las que viven en zonas rurales y as que tienen menos estudios las más afectadas.

Población¹

Tamaño y Composición de la Población:

Según los datos proyectados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2013, Chile cuenta con una población total de 17.273.117 habitantes, de los cuales un 52,6% corresponde a mujeres y un 47,4% a hombres.

Para el periodo 2009-2013 (datos CASEN) se observa un leve aumento de la población de mujeres, pasando de 51,8% en 2009 a 52,6% en 2013. Este aumento se expresa con mayor fuerza en las regiones de Coquimbo y La Araucanía, en las cuales el incremento entre ambos años alcanza 1.5 puntos porcentuales. En términos de proporción de población según sexo, son las Regiones Metropolitana y de La Araucanía las que muestran una mayor feminización. En contraste, las regiones extremas del norte muestran que sus porcentajes de población femenina han disminuido en el mismo periodo.

Tabla 1. Tamaño y Composición de Población.

Porcentaje y número de mujeres por región (2009-2013)

Región	2009		2011		2013	
	Número	%	Número	%	Número	%
Tarapacá	151.205	52	154.263	51	162.973	51,6
Antofagasta	276.327	51,4	283.650	51,4	288.766	51,3
Atacama	133.972	49,7	140.094	51,2	143.953	51,9
Coquimbo	356.243	51,1	372.697	51,9	388.361	52,6
Valparaíso	899.424	52,8	932.765	53,2	944.854	52,8
O'Higgins	445.632	51,5	459.940	52,2	470.731	52,3
Maule	513.782	52,1	517.691	51,7	532.851	52,3
Biobío	1.032.112	51,9	1.050.868	52,1	1.068.418	52,3
La Araucanía	481.438	51,4	503.622	52,9	512.195	52,9
Los Lagos	408.164	51,3	421.895	51,2	441.667	52,3
Aysén	47.557	50,7	51.237	51,5	51.467	50,8
Magallanes	73.902	50,5	76.642	51	78.728	52,5
Metropolitana	3.500.726	51,9	3.643.687	52,9	3.724.287	53,1
Los Ríos	193.230	53	191.422	52,2	193.691	52,6
Arica y Parinacota	94.650	53,1	88.788	50,7	90.583	52,8
Total	8.608.364	51,8	8.889.261	52,4	9.093.525	52,6

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

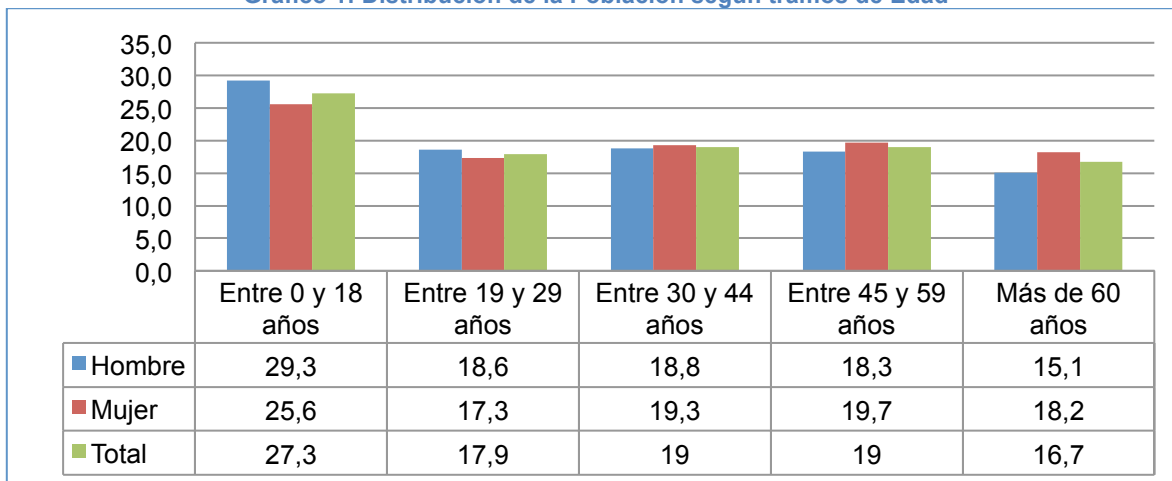
¹ Población objetivo de la Encuesta CASEN 2013, la constituyen todas las personas y hogares que residen en viviendas particulares de las 15 regiones del país, en las 324 comunas incluidas en el marco maestro del INE, excluyendo áreas de difícil acceso. (Observatorio Social. Ministerio de Desarrollo Social, 2015)

Distribución etaria:

Respecto a la edad, el promedio de la población alcanza los 35,5 años, siendo levemente superior en las mujeres que en los hombres, 36,7 y 34,1 años respectivamente.

La distribución desagregada por tramos etarios y sexo, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Distribución de la Población según tramos de Edad



Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013

Es interesante observar los datos a la luz de ciertas variables que dan cuenta de la presencia de brechas de género en la población. En este sentido, la edad se entiende como un componente de análisis relevante para comprender cómo se estructuran algunas diferencias de género. La tabla número 2 muestra el promedio de edad por región según sexo y zona urbano – rural. En términos generales las poblaciones rurales presentan promedios de edad más altos que los observados en zonas urbanas tanto para hombres como para mujeres. Mientras que en las mujeres la diferencia es 1,3 años mayor en zonas rurales que urbanas, para los hombres esta relación aumenta a 3,67 años. A niveles locales, es la región de Tarapacá la que presenta las diferencias más significativas, en la cual las zonas rurales muestran promedio de edad mayor en 5,7 años para las mujeres y 8,55 años para los hombres. Llama la atención que en 5 regiones del país (Atacama, Magallanes, metropolitana, Los Ríos y Arica y Parinacota), los promedio de edad de las mujeres son mayores en zonas urbanas que en rurales.

Tabla 2: Edad promedio

Edad Promedio por región según Sexo y Zona urbano rural

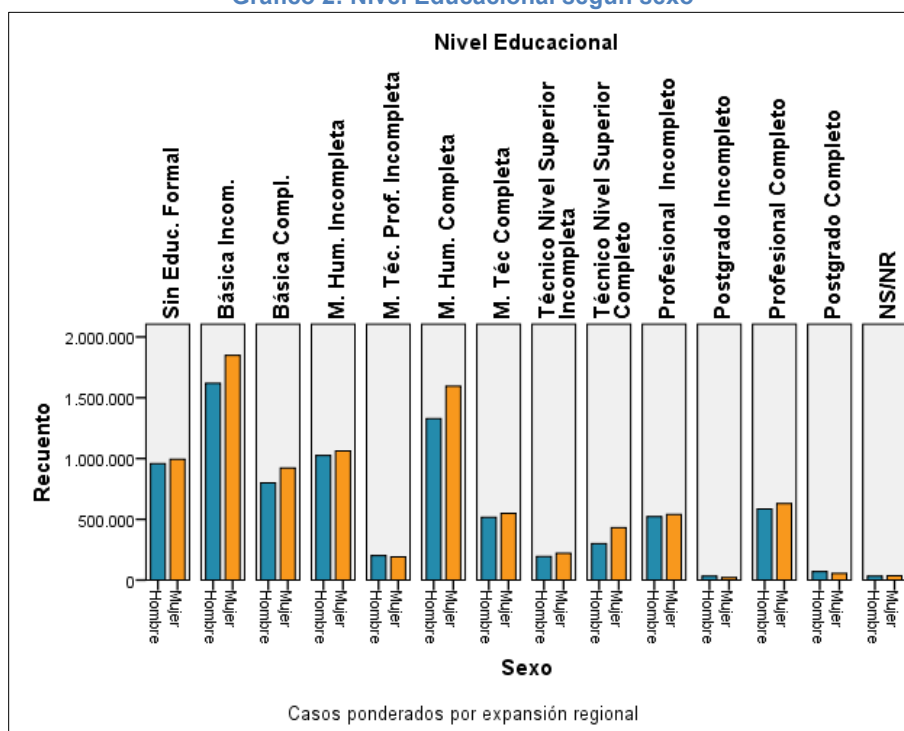
Región	Mujeres		Hombres		Diferencia Rural Urbano	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Mujeres	Hombres
I. Tarapaca	32,78	38,54	30,67	39,22	5,76	8,55
II. Antofagasta	32,01	33,61	30,92	32,98	1,60	2,06
III. Atacama	33,94	32,37	32,28	32,51	-1,57	0,23
IV. Coquimbo	35,86	37,90	32,92	35,46	2,04	2,54
V. Valparaíso	37,60	37,76	34,20	36,64	0,16	2,44
VI. O Higgins	35,56	36,53	33,23	35,85	0,97	2,62
VII. Maule	37,60	38,68	34,22	38,91	1,08	4,69
VIII. Biobío	37,37	38,47	33,91	37,00	1,10	3,08
IX. La Araucanía	35,97	38,14	33,18	38,15	2,17	4,97
X. Los Lagos	35,78	40,24	33,81	38,33	4,45	4,52
XI. Aysén	34,50	38,72	32,55	38,83	4,22	6,28
XII. Magallanes	36,71	34,62	35,27	36,01	-2,09	0,74
Metropolitana	36,82	35,11	33,82	36,87	-1,71	3,05
XIV. Los Ríos	39,01	38,08	35,24	37,54	-0,93	2,30
XV. Arica y Parinacota	34,28	32,19	32,40	33,07	-2,09	0,68
Promedio de Edad Nacional.	36,53	37,84	33,62	37,29	1,31	3,67

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CASEN 2013

Nivel Educativo:

Respecto de este punto llama la atención el alto porcentaje de personas que no registran estudios formales o que sólo tienen estudios básicos incompletos. Comparando zonas urbanas y rurales, se observa una mínima diferencia entre mujeres urbanas y rurales, el porcentaje de mujeres urbanas sin educación formal es menor al porcentaje de hombres urbanos por 0,9%, mientras que la diferencia entre mujeres rurales sin educación formal es mayor que los hombres rurales en un 0,3%. En cuanto al nivel de educación, se puede notar que existe un mayor porcentaje de hombres con estudios superiores que mujeres, pero esta diferencia es limitada y no supera el punto porcentual en cada caso. También se puede notar que mujeres y hombres rurales alcanzan menor nivel educativo que sus contrapartes urbanas y el sesgo por sexo es pequeño.

Gráfico 2: Nivel Educativo según sexo



Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013

Tabla 3: Nivel Educativo

Nivel Educativo de la Población Separada por Sexo y Zona (%)

	Sin Educ. Formal	Básica Incom.	Básica Compl.	Mediana Incom.	Mediana Compl.	Téc. Nivel Superior Incom.	Téc. Nivel Superior Completo	Profesional Incom.	Postgrado Incom.	Profesional Completo	Postgrado Completo	NS/NR
Hombre Rural	13,0	33,4	16,2	13,4	16,6	1,2	1,4	2,3	0,1	1,9	0,1	0,4
Hombre Urbano	11,5	17,7	8,8	15,2	23,5	2,6	4,0	7,0	0,5	8,0	1,0	0,4
Mujer Rural	13,2	33,4	14,3	12,4	18,0	1,4	2,0	2,5	0,0	2,5	0,1	0,2
Mujer Urbana	10,6	18,5	9,6	14,0	24,4	2,6	5,1	6,4	0,3	7,5	0,7	0,4

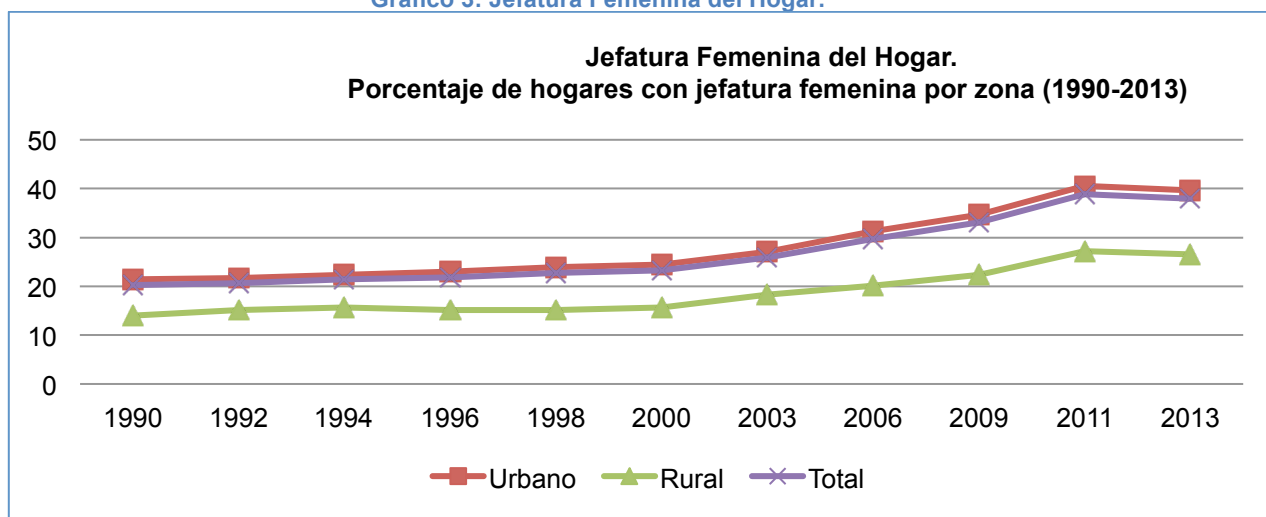
Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013

Jefatura de Hogar:

La evolución temporal de la jefatura femenina desde 1990, muestra un aumento claro en su representación. Mientras que en 1990 la jefatura de mujeres alcanza el 20,2% de los hogares, en el año 2013 ésta llega a un 37,9%, mostrándose más alta en la medición CASEN 2011, cuando la jefatura de hogar llega a un 38,8%). Esto puede estar explicado por diversos factores como el aumento de hogares uniparentales, envejecimiento de la población femenina o la mayor aceptación de las mujeres como jefes de hogar.

La distribución por zona urbano – rural, se observa que en términos globales las jefas de hogar se concentran en zonas urbanas. Específicamente para el 2013, el 39,6% de los hogares urbanos están constituidos por una jefa de hogar, mientras que para la zona rural solo alcanza el 26,5%. Su evolución desde el año 2009 al 2013, se observa en el gráfico 2.

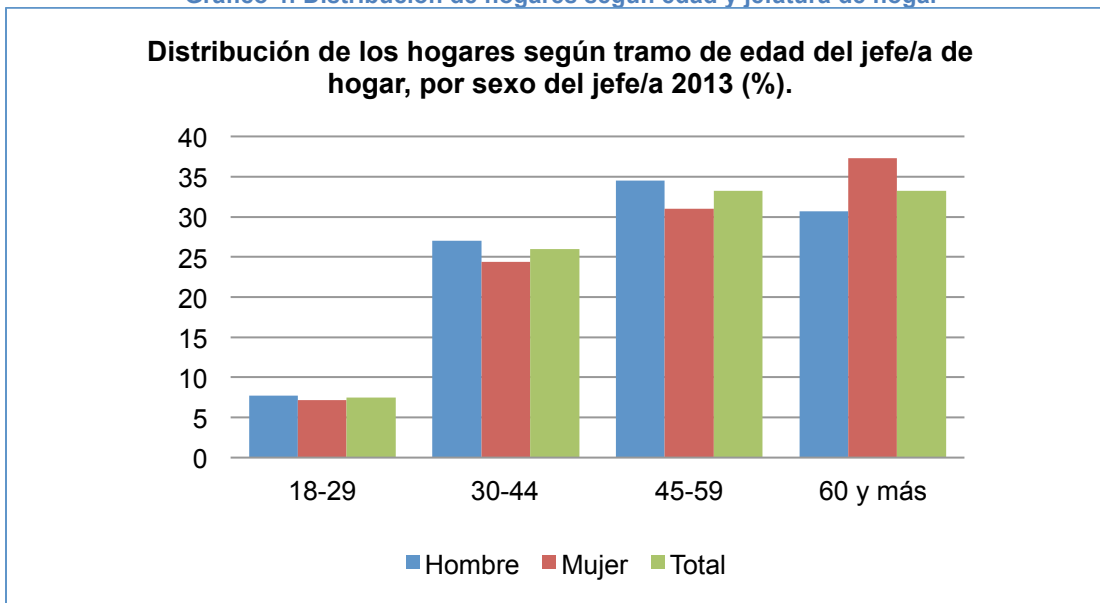
Gráfico 3: Jefatura Femenina del Hogar.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

Según los datos entregados por la Encuesta CASEN 2013, la distribución por edad de la jefatura de hogar muestra algunas diferencias al considerar el sexo. Donde mayoritariamente el jefe de hogar hombre tiene un promedio de edad superior a las mujeres en prácticamente todos los tramos, exceptuando el tramo mayor, aquel que va de 60 años y más en el cual las mujeres alcanzan un 37,3% sobre 30,7% los hombres. Como la cantidad de mujeres adultas mayores es muy superior a la de los hombres adultos mayores, es de esperar un número más alto de mujeres pertenecientes a la tercera edad que vivan sin pareja.

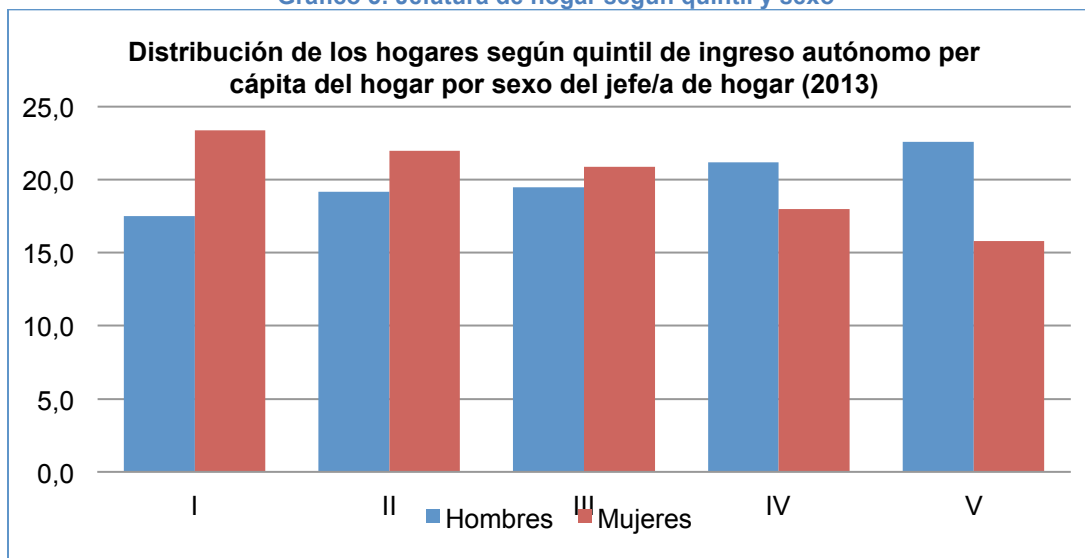
Gráfico 4: Distribución de hogares según edad y jefatura de hogar



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, “CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados”

Como se puede ver en el gráfico 4 la jefatura femenina pareciera estar ligada a la pobreza. Al comparar las jefaturas masculinas y femeninas se ve que las primeras se concentran en los quintiles más altos de ingresos, mientras que del total de jefaturas femeninas la mayoría se concentra en los quintiles más bajos.

Gráfico 5: Jefatura de hogar según quintil y sexo



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, “CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados”

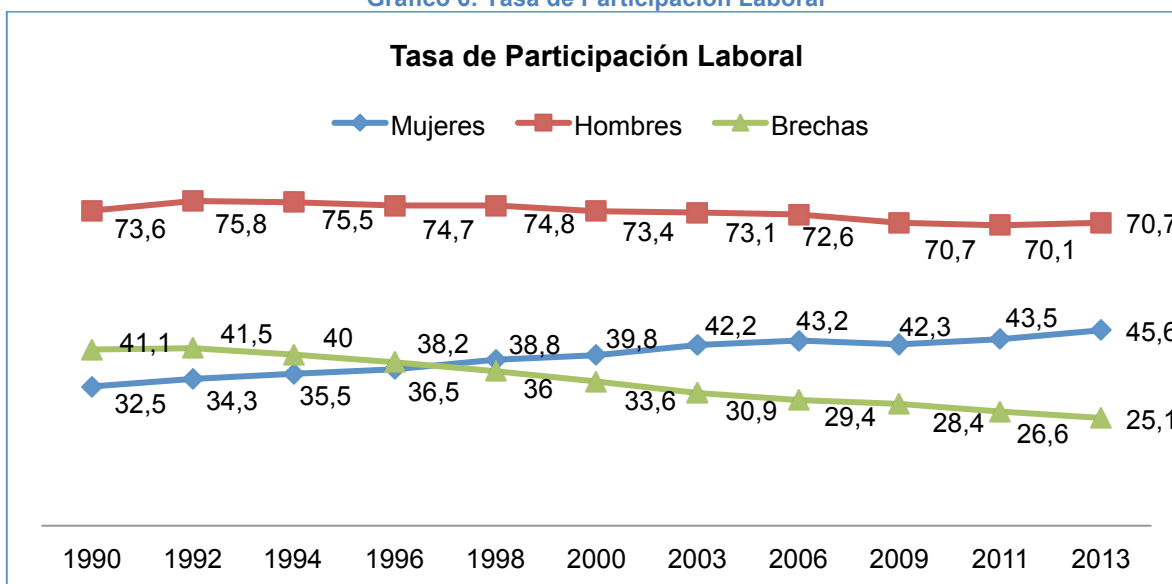
Mujer y trabajo remunerado²

Para muchas personas el empleo es el punto de entrada al bienestar económico. En una economía inclusiva, el trabajo decente significa un salario digno, seguridad en el puesto de trabajo y protección contra la discriminación (ONU MUJERES). En el contexto que es aplicada la Encuesta CASEN las mujeres se han incorporado al mundo del trabajo sin abandonar los roles tradicionalmente asignados, por tanto, siguen siendo las principales responsables de la mantención de la casa y el cuidado de los hijos, lo que deriva en que muchas de ellas tengan que desarrollar trabajos en jornadas parciales, empleos con una menor regulación y menores ingresos; en definitiva, generalmente corresponden a trabajos precarios, más inestables e inseguros.

Tasa de Participación Laboral (TPL)

Tradicionalmente la baja tasa de participación laboral femenina es explicada por la estructura de roles de género asignados socialmente (hombre proveedor y mujer reproductora). Esto parece ser consistente con los datos entregados por la Encuesta CASEN 2013 la que muestra que la TPL para hombres es de un 70,7% en tanto para las mujeres es de un 45,6%, dando cuenta de una brecha de 25 puntos porcentuales. Como se observa en el gráfico 6, la brecha de participación laboral entre mujeres y hombres se ha reducido entre el periodo 1990-2013, los hombres han pasado de una tasa de 73,6% a una de 70,7% (probablemente ligado a un alargamiento de los años de estudio promedio), mientras que las mujeres aumentan de un 32,5% a un 43,5% de participación laboral. Este es un aumento notable, pero sigue posicionando a Chile con una de las tasa más bajas de Latinoamérica (según informe de la CEPAL 2013 este bajo rendimiento sólo es superado por Cuba y Honduras).

Gráfico 6: Tasa de Participación Laboral

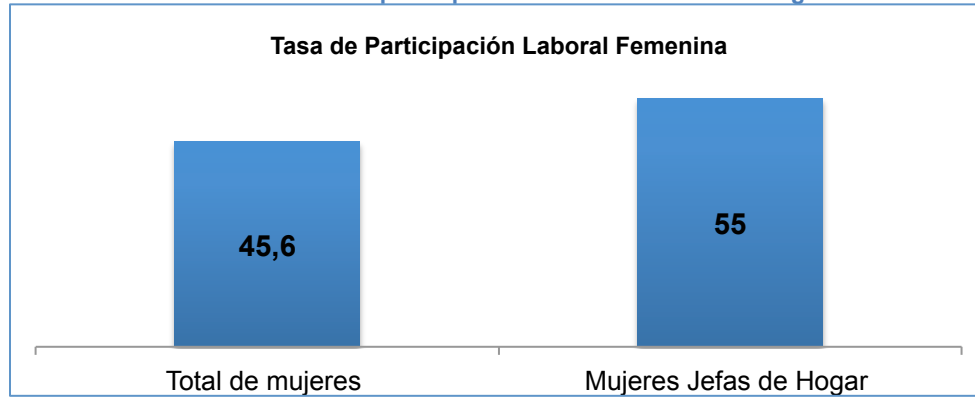


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

² Se considera como población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo aquellas personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupadas/os o desocupadas/os. (INE)

Al considerar aquellos hogares que tienen jefatura de hogar femenina, que conforman el 37,9% del total de hogares encuestados, se observa que la tasa de participación laboral aumenta a un 55%, es decir 9.4 puntos porcentuales más que al considerar al total de la población según sexo.

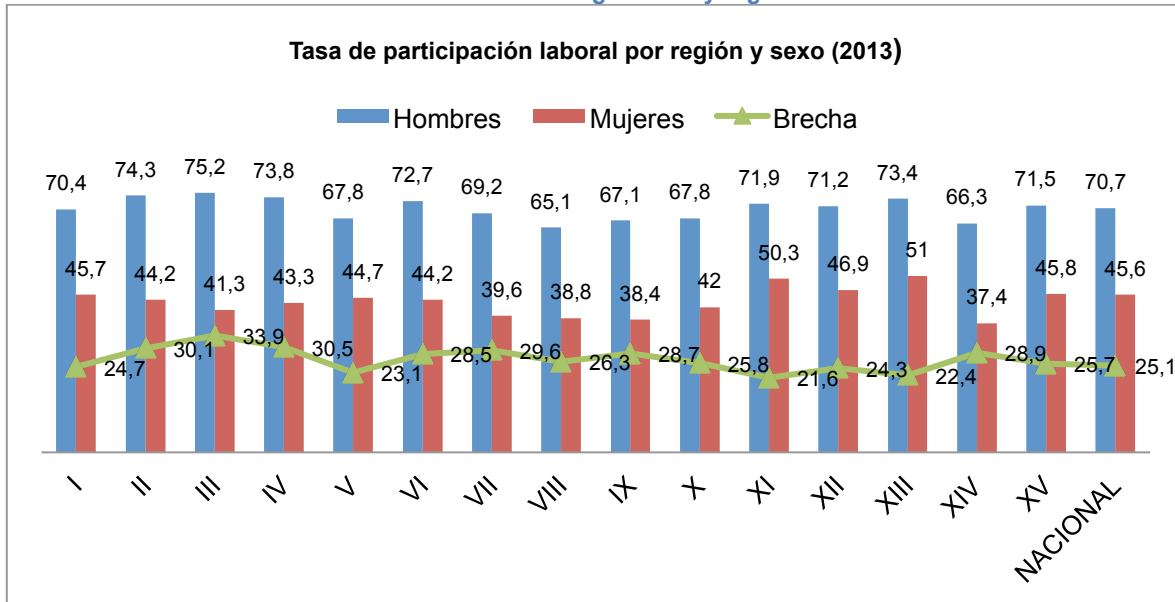
Gráfico 7: Tasa de participación laboral en Jefas de Hogar.



Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013

A nivel regional, como se puede ver en el gráfico 8, las regiones con mayor TPL son la Metropolitana (51%), seguida por Aysén (50,3%) y Magallanes (46,9). Las regiones con menor TPL son las regiones de los Ríos (37,4%), Bío Bío (38,8%) y del Maule (39,6%). Las regiones que concentran las mayores brechas de género en sus tasas de participación laboral corresponden a Atacama (con 33,9 puntos porcentuales de diferencia), Coquimbo (con 30,5 puntos) y Antofagasta (30,1 puntos).

Gráfico 8: TPL según sexo y región

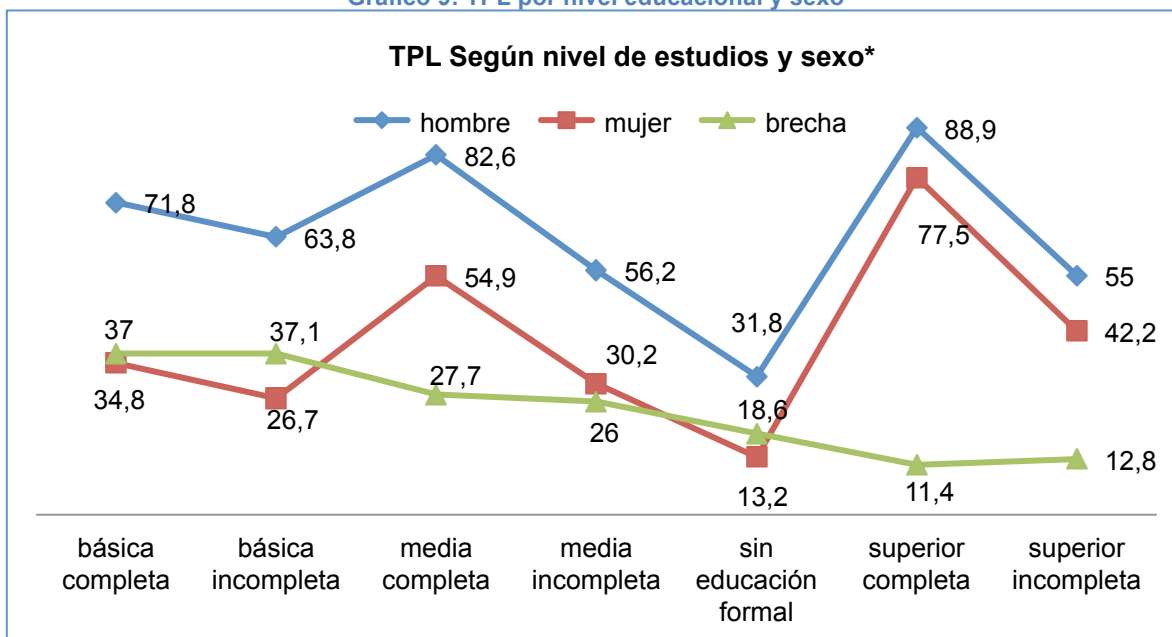


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

El nivel educacional se entiende como uno de los principales factores que explican las brechas que se producen entre los distintos grupos sociales. En el gráfico 9 se observa como a mayor nivel educacional, mayor es la tasa de participación laboral para ambos sexos (excepto en los caso de educación incompleta). El aumento en el nivel educacional

beneficia especialmente a las mujeres, que pasan de 13,2% de participación en el caso de mujeres sin educación formal, a una tasa de 77,5% para las mujeres con educación superior completa.

Gráfico 9: TPL por nivel educacional y sexo



*Población de 15 años y más por nivel educacional y sexo, porcentaje)

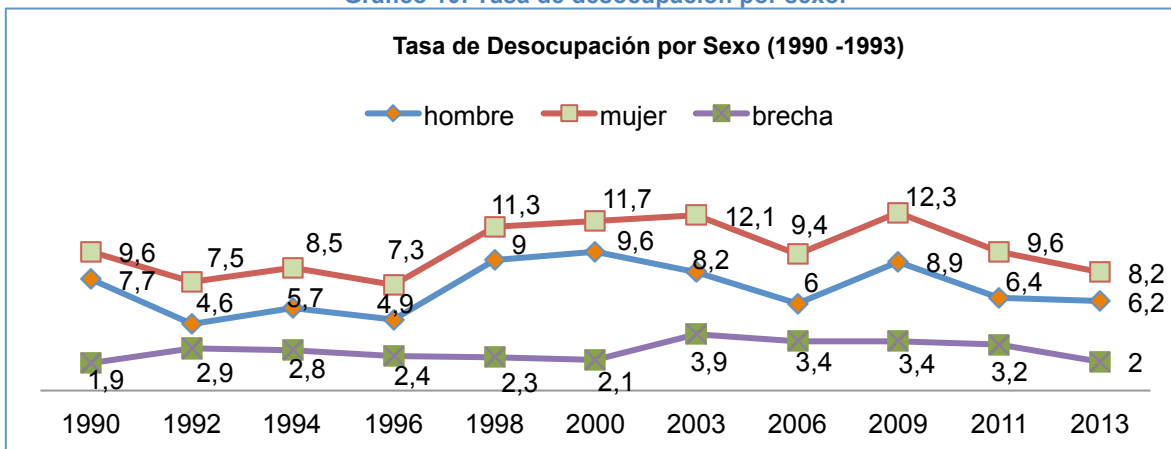
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

Tasa de Desocupación (TD)³

El desempleo afecta de forma desigual a mujeres y hombres, incrementa los factores que producen vulnerabilidad en las personas y limita las posibilidades de generar crecimiento y desarrollo. Como se puede distinguir en el gráfico 10 la TD femenina es constantemente superior a la masculina, esta brecha alcanza una máxima el año 2003 con 3,9 puntos porcentuales de diferencia. El año 2013 la diferencia bajó a un 2%.

³ La Categoría desempleados considera el número total de personas en edad de trabajar que durante las últimas cuatro semanas buscaron un trabajo y no lo han encontrado.

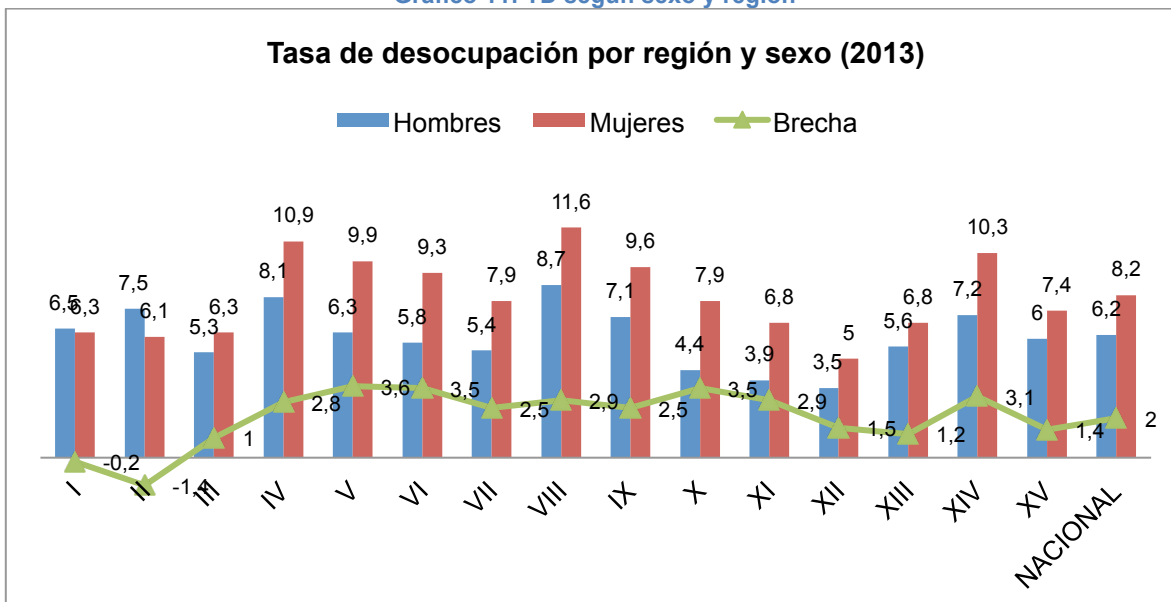
Gráfico 10: Tasa de desocupación por sexo.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

Al analizar la TD a nivel de regiones, se puede notar que la región del Bío Bío es la que tiene mayor desempleo femenino con una TD de 11,6% y, que Valparaíso es la región que tiene mayor diferencia entre las tasas de desocupación de ambos sexos con 3,6 puntos de diferencia. La región con menor TD femenina es Magallanes con una tasa de 5%, la de menor diferencia es la región de Tarapacá con -0,2% donde los desocupados hombres superan a las mujeres.

Gráfico 11: TD según sexo y región



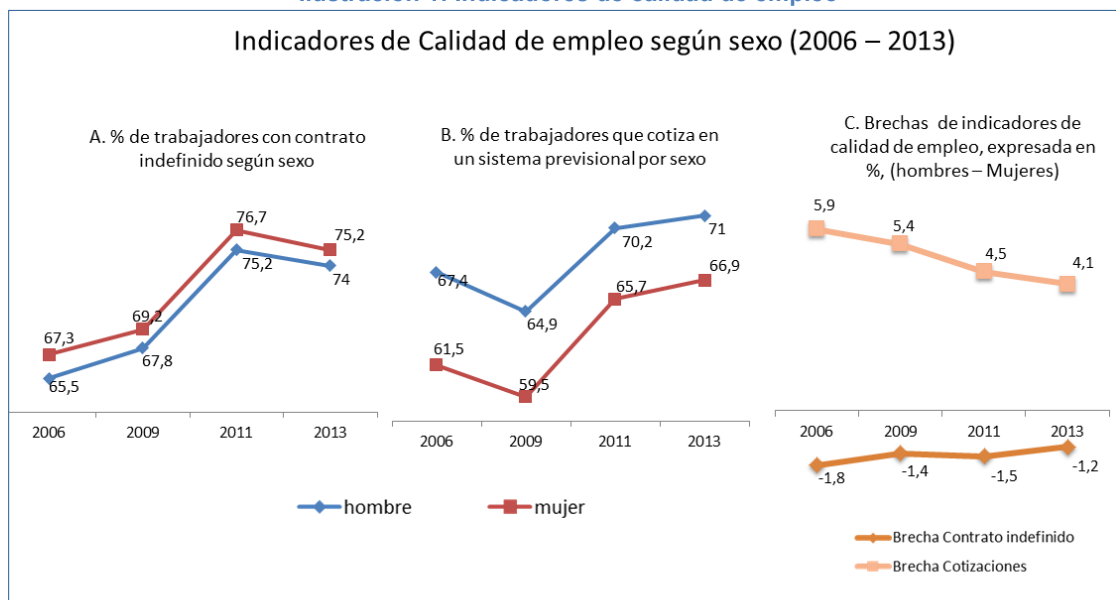
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

Calidad de la ocupación

La calidad del empleo es determinante para reducir las brechas sociales; la cantidad de personas que trabajan bajo contrato indefinido aumentó 8.3 puntos porcentuales entre los años 1996 y 2013. Como se puede ver en la ilustración 1, las mujeres, en relación a los hombres, presentan un porcentaje levemente mayor de trabajos con contrato indefinido

(1,2%). Sin embargo, son las mujeres las que tienen menos cotizaciones previsionales con 66,9% contra un 71% de los hombres.

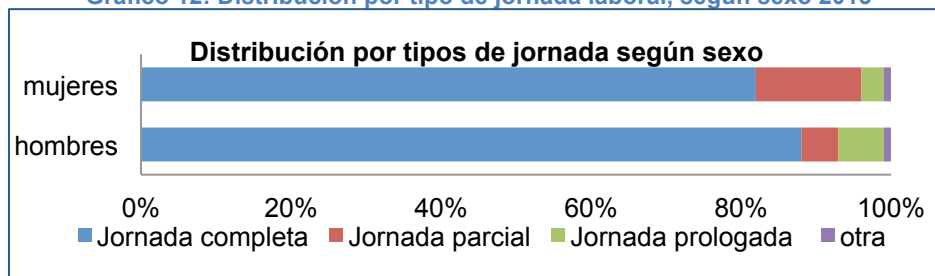
Ilustración 1: Indicadores de calidad de empleo



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, “CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados”

Uno de los factores que puede explicar las menores cotizaciones de las mujeres, además de los ingresos más bajos, puede ser la cantidad de horas que incluyen las jornadas laborales. En los gráficos 12 y 13 podemos distinguir que los porcentajes de jornada completa son bastante altos para ambos sexos, pero las mujeres tienen 6% menos jornadas completas que los hombres y 9% más jornadas parciales, lo que habla de una menor calidad del empleo femenino, pese al mayor número de contratos. Este mayor porcentaje de jornadas parciales puede estar relacionado con el rol tradicional que han tenido las mujeres en el cuidado del hogar.

Gráfico 12: Distribución por tipo de jornada laboral, según sexo 2013



Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013

Ingreso

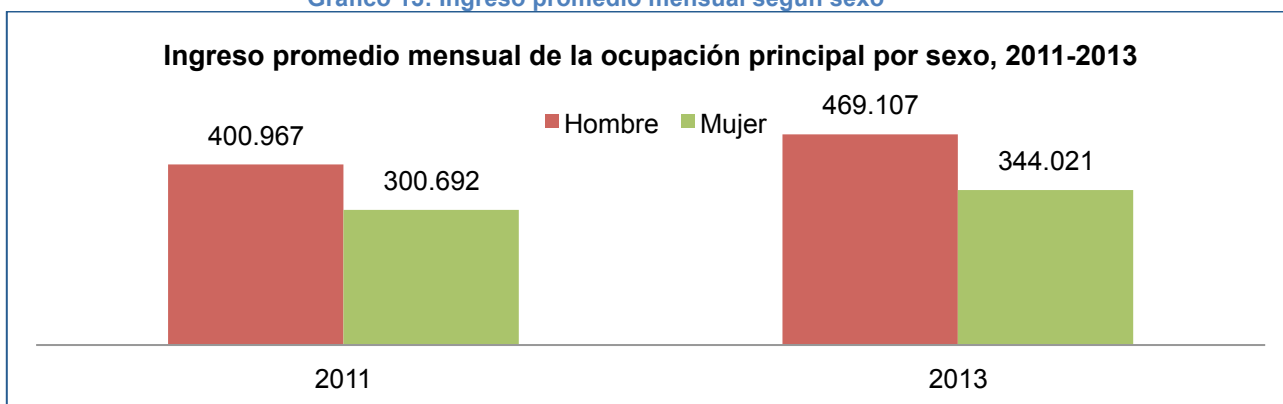
Un ámbito donde se profundizan brechas de género corresponde al ítem de remuneraciones.

El ingreso que perciben las personas de su ocupación principal, es aquel que, procede de su trabajo dependiente en el caso de los asalariados, lo que incluye sueldos y salarios, horas extras, comisiones, propinas, asignaciones o por ingresos derivados de su trabajo

independiente, que incluye retiros en dinero, productos para su propio consumo o ganancias emanadas de ventas. En el gráfico 13 se puede ver la brecha entre ambos sexos en este ítem.

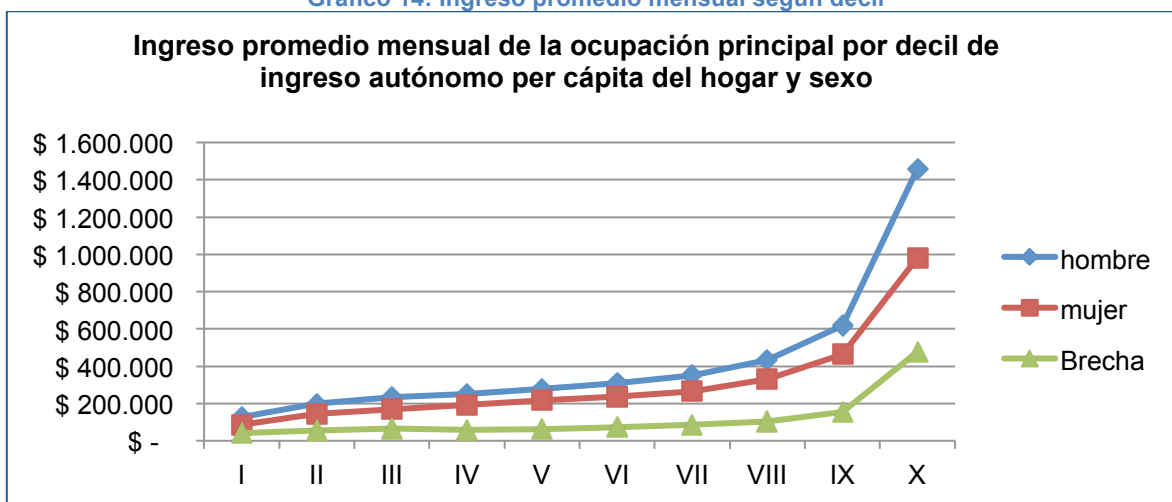
La CASEN 2013 muestra que el ingreso promedio mensual para el año 2013 alcanza los \$416.909.- para aquellas personas que se encuentran trabajando. Ahora al mirar esta misma situación por sexo, los hombres obtienen un promedio de \$469.107.- mensuales derivados de su trabajo principal, mientras las mujeres, perciben en esta misma categoría sólo \$344.021.- mensuales, lo que representa una brecha de \$125.086 pesos mensuales. Esto implica que, en promedio, los hombres reciben un cuarto más de ingresos que las mujeres (26,6%). Cabe mencionar que esta brecha entre hombres y mujeres alcanzó los \$100.275 mensuales de durante el año 2011, lo que en pesos brutos, significa un aumento en el (2011 – 2013) de 25% en la brecha salarial.

Gráfico 13: Ingreso promedio mensual según sexo



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

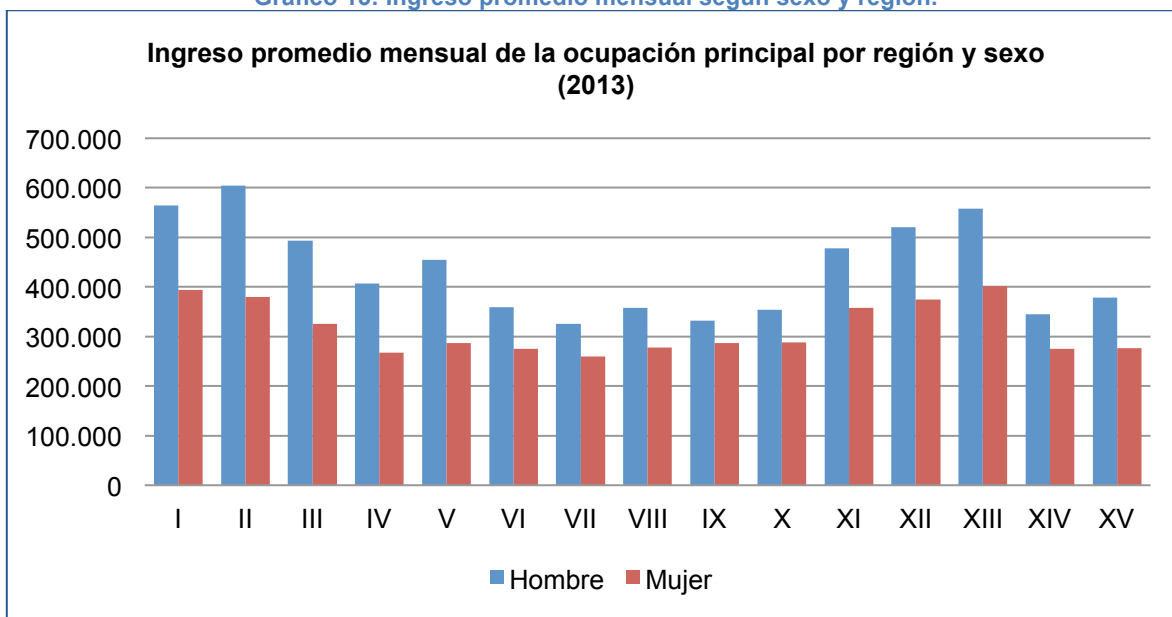
Gráfico 14: Ingreso promedio mensual según decil



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

En cuanto a los ingresos por regiones, las regiones donde ganan más dinero las mujeres son la Metropolitana (\$402.130 en promedio), seguida por Tarapacá (con \$394.485). Las regiones con mayor brecha entre los ingresos promedios son Antofagasta (con \$224.735 de diferencia) y Tarapacá (\$170.355). Las regiones con los ingresos más bajos para las mujeres son Maule (\$259.072 en promedio) y Coquimbo (\$267.151).

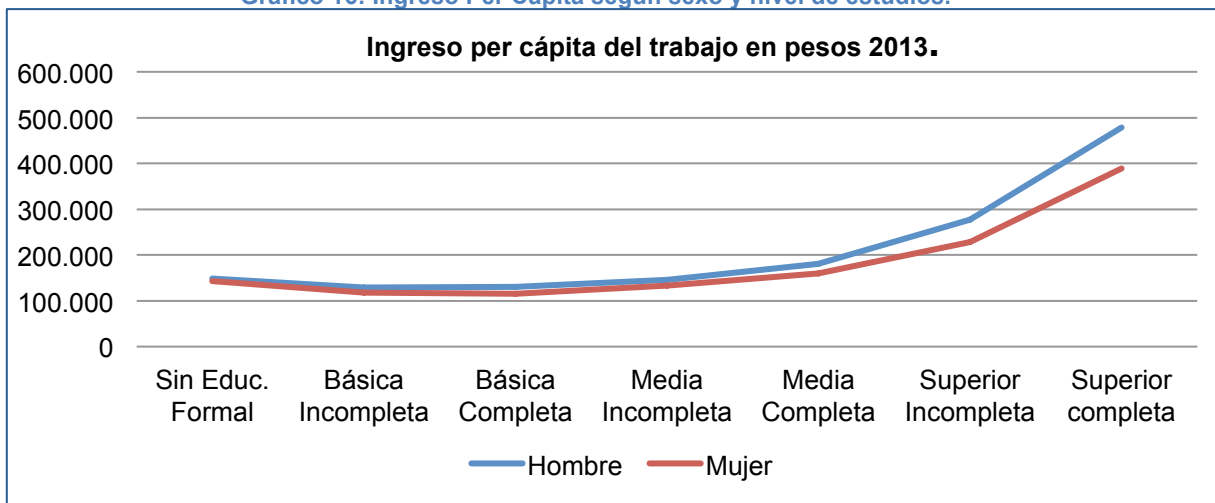
Gráfico 15: Ingreso promedio mensual según sexo y región.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

Como se observa en el gráfico 15, a mayor nivel educacional, mayor ingreso per cápita. Sin embargo, también se puede observar que a mayor nivel educacional, mayor es la brecha de ingresos entre hombres y mujeres.

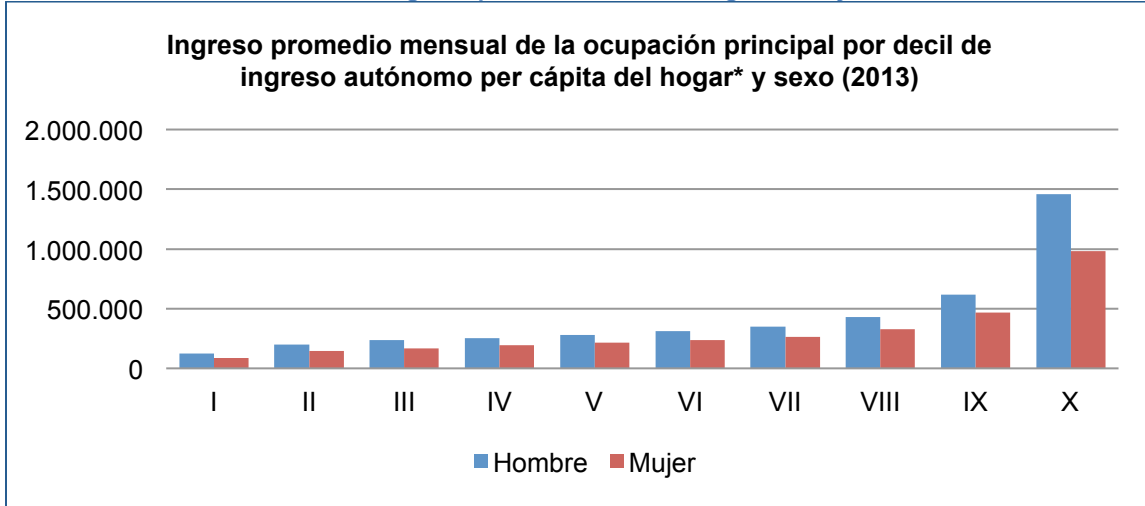
Gráfico 16: Ingreso Per Cápita según sexo y nivel de estudios.



Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013.

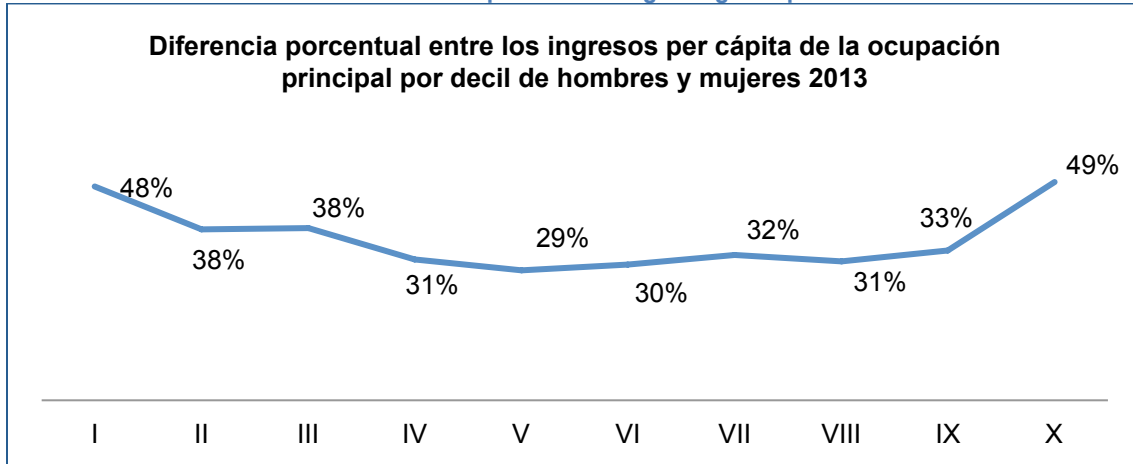
Lo anterior se ve reforzado por el gráfico 16 en el que muestra que a mayor nivel de ingresos, mayor es la brecha en montos entre los sexos. Si se calcula la diferencia como un porcentaje, entonces la brecha tiene un comportamiento más constante, destacándose sólo el primer y último decil de ingresos, con 49 y 50 por ciento de diferencia respectivamente.

Gráfico 17: Ingreso promedio mensual según decil y sexo



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

Gráfico 18: Brecha porcentual según ingreso por sexo



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

Pobreza

Nueva Medición de la Pobreza

Es importante tomar en cuenta que en después de 25 años se ha cambiado la metodología de medición de pobreza. Existe consenso en que la medición tradicional ya no da cuenta de la situación de pobreza en que viven muchas familias. En el nuevo ciclo de la medición de la pobreza, se entiende la pobreza desde dos ángulos complementarios:

- ∅ **La Pobreza por Ingresos:** es la manera en que Chile acostumbra medir la pobreza, pero actualizando la medición a los niveles de vida y necesidades de la población de hoy, de modo de imponernos estándares más exigentes de lo que consideramos un mínimo nivel de vida aceptable para los chilenos.
- ∅ **La Pobreza Multidimensional:** esta medición reconoce que el bienestar, las necesidades y la situación de pobreza de los chilenos y chilenas no sólo depende de contar con los ingresos suficientes para adquirir una canasta básica, sino que también depende de la satisfacción de sus necesidades y ejercicio de derechos en las áreas de Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, y Vivienda.

Esta metodología de medición de pobreza reconoce que la situación de pobreza por que atraviesan muchos hogares obedece a carencias que van más allá de la mera falta de ingresos. La pobreza multidimensional mide carencias de los hogares a través de indicadores en distintas dimensiones, que afectan directamente su bienestar a nivel individual o de hogar.

La metodología aplicada en la Encuesta CASEN 2013 considera carencias en las dimensiones de: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, y Vivienda, aplicando en cada una el mismo peso relativo.

Resultados generales obtenidos por el Ministerio de Desarrollo Social

Para el año 2013, los resultados de la Encuesta CASEN muestran que la población que vive bajo la línea de pobreza ha disminuido. No obstante, no se reflejan cambios en los niveles de desigualdad. El 14,4% de la población se encuentra en situación de pobreza por ingresos, el 20,4% se encuentra en situación de pobreza multidimensional y el 5,5% se encuentra tanto en situación de pobreza por ingresos como en situación de pobreza multidimensional.

Las nuevas líneas de pobreza se pueden ver en la siguiente tabla:

Tabla 4: Línea de pobreza según tamaño del hogar y metodología

		Situación de pobreza MN				Pobreza Multidimensional		
		Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres	Total	No pobre	Pobre	Total
Sexo	Hombre	4,2%	9,5%	86,3%	100,0%	79,0%	21,0%	100,0%
	Mujer	4,8%	10,2%	85,0%	100,0%	80,2%	19,8%	100,0%
Total		4,5%	9,9%	85,6%	100,0%	79,6%	20,4%	100,0%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Situación de la pobreza en Chile"

Una mirada regional de la pobreza multidimensional da cuenta de que la región de La Araucanía muestra porcentajes significativamente más alto que el promedio nacional, tanto para mujeres como para hombres, seguido por las regiones de Atacama y Arica y Parinacota. Por contraparte, las regiones que presentan los menores porcentajes de población en situación de pobreza son Magallanes, Tarapaca y la Metropolitana.

Tabla 5: Porcentaje de pobreza multidimensional según sexo y región

Región * Pobreza Multidimensional * Sexo						
Región	Hombre			Mujer		
	No pobre	Pobre	Total	No pobre	Pobre	Total
I. Tarapaca	81,8%	18,2%	100,0%	82,6%	17,4%	100,0%
II. Antofagasta	78,8%	21,2%	100,0%	79,7%	20,3%	100,0%
III. Atacama	73,5%	26,5%	100,0%	74,2%	25,8%	100,0%
IV. Coquimbo	77,7%	22,3%	100,0%	79,0%	21,0%	100,0%
V. Valparaíso	81,4%	18,6%	100,0%	82,6%	17,4%	100,0%
VI. O Higgins	77,7%	22,3%	100,0%	79,9%	20,1%	100,0%
VII. Maule	77,1%	22,9%	100,0%	79,0%	21,0%	100,0%
VIII. Biobío	76,6%	23,4%	100,0%	78,5%	21,5%	100,0%
IX. La Araucanía	70,2%	29,8%	100,0%	72,6%	27,4%	100,0%
X. Los Lagos	73,8%	26,2%	100,0%	74,1%	25,9%	100,0%
XI. Aysén	76,7%	23,3%	100,0%	78,7%	21,3%	100,0%
XII. Magallanes	88,1%	11,9%	100,0%	88,3%	11,7%	100,0%
Metropolitana	81,6%	18,4%	100,0%	82,4%	17,6%	100,0%
XIV. Los Ríos	76,1%	23,9%	100,0%	78,0%	22,0%	100,0%
XV. Arica y Parinacota	76,0%	24,0%	100,0%	76,7%	23,3%	100,0%
Total	79,0%	21,0%	100,0%	80,2%	19,8%	100,0%

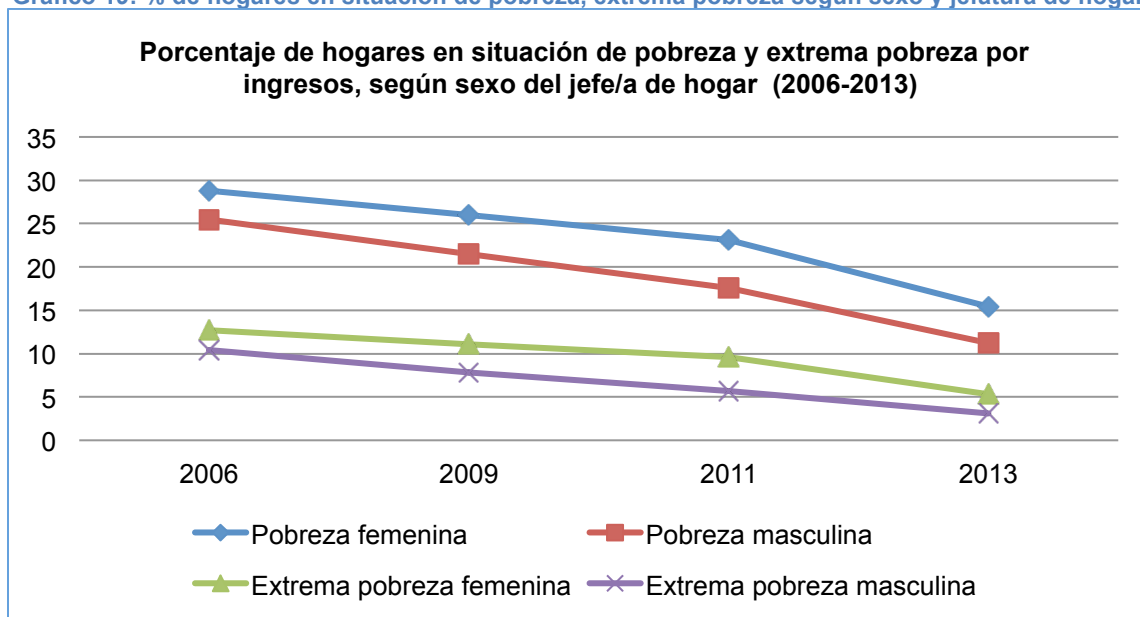
Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013.

Pobreza por ingresos

Al examinar la diferencia de las jefaturas de hogar entre hombres y mujeres, según CASEN 2013 la brecha entre sexos es constante, pero su tamaño varía a lo largo del tiempo. La tendencia de la brecha fue a aumentar para luego caer un poco el 2013. Para el año 2006 la brecha de pobreza entre hombres y mujeres llegó a 3,3 puntos porcentuales, el año 2009 fue de 4,5 puntos, para el año 2011 esta brecha aumenta a 5,5 puntos y, para que el año 2013 el diferencial entre jefe de hogar hombre y jefa de hogar mujer vuelve a disminuir a 4,2 puntos.

Por otro lado, al observar el indicador jefatura de hogar vinculado a la pobreza extrema por sexo, se visualiza una disminución. En efecto, el porcentaje comparado de los hogares con jefatura femenina descienden desde el 2006 al 2013 en 7,4 puntos, mientras que los hogares con jefes hombres disminuyen 7,3 puntos. No obstante, en este indicador nuevamente se comprueba que son hogares con jefatura femenina los más vulnerables en términos de ingresos.

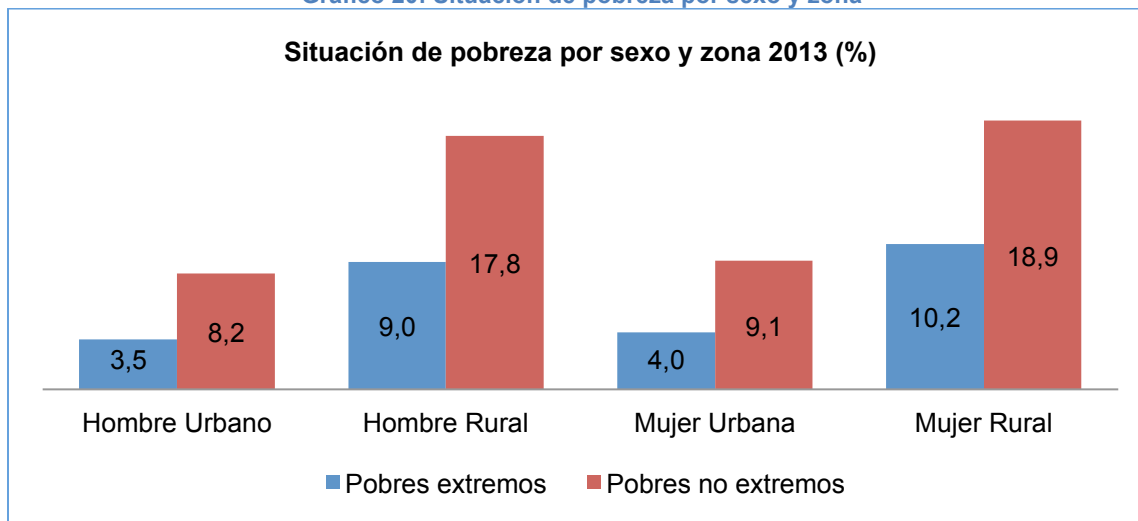
Gráfico 19: % de hogares en situación de pobreza, extrema pobreza según sexo y jefatura de hogar.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

Al separar la pobreza por tipo de zona se da cuenta de que la población más vulnerable son las mujeres rurales con un 18,9% de pobreza no extrema y un 10,2% de pobreza extrema, seguido de cerca por los hombres rurales con un 17,8% de pobres no extremos y un 9% de pobreza extrema.

Gráfico 20: Situación de pobreza por sexo y zona



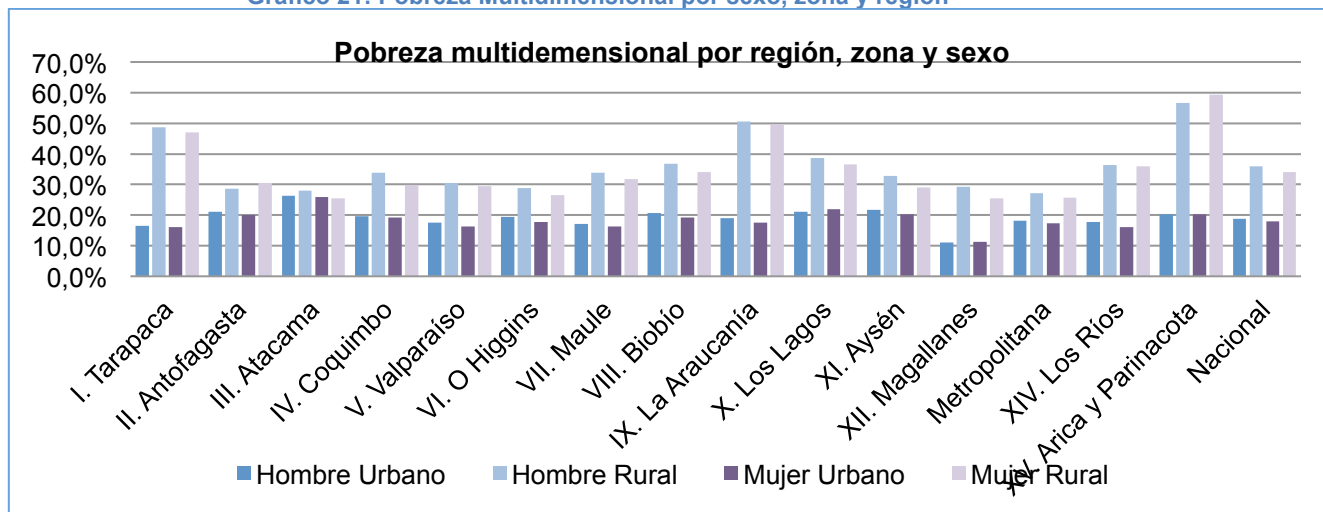
Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013.

Pobreza multidimensional

Cuando se toman en cuenta otros factores (como carencias en las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda que afectan su bienestar y calidad de vida) para medir la pobreza multidimensional, las diferencias entre los sexos se vuelven mínimas y estadísticamente insignificantes, siendo un poco mayor la pobreza masculina.

Para el 2013 en la medición de la pobreza multidimensional por zona se puede notar que la población rural es mayormente afectada por la pobreza, alcanzando 35,9% en los hombres y un 34,1% para las mujeres.

Gráfico 21: Pobreza Multidimensional por sexo, zona y región

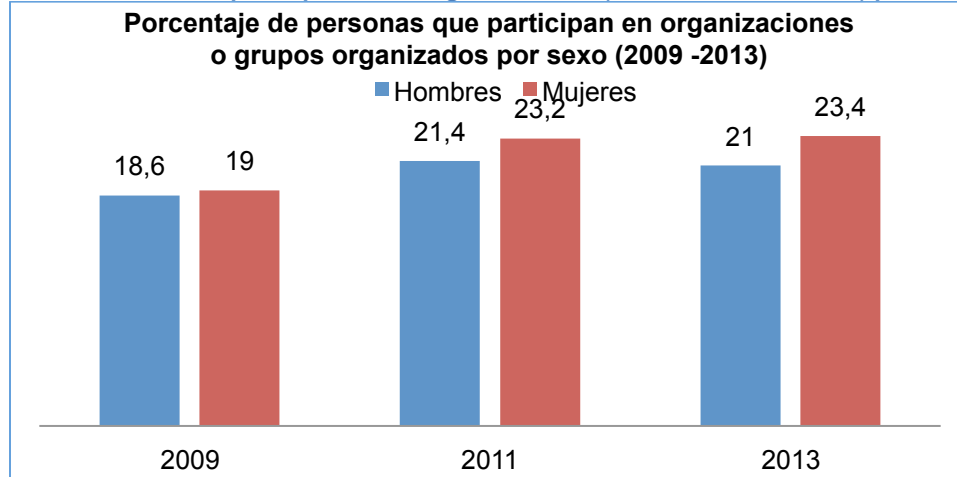


Fuente: Elaboración propia. Base de datos CASEN 2013.

Mujer y Participación en organizaciones

La encuesta Casen permite indagar respecto de la participación en organizaciones (formales o informales), al respecto encontramos que las mujeres son quienes participan en un porcentaje levemente mayor que los hombres 23,4% v/s 21,0%, la evolución de las tres últimas mediciones se observa en el gráfico 21.

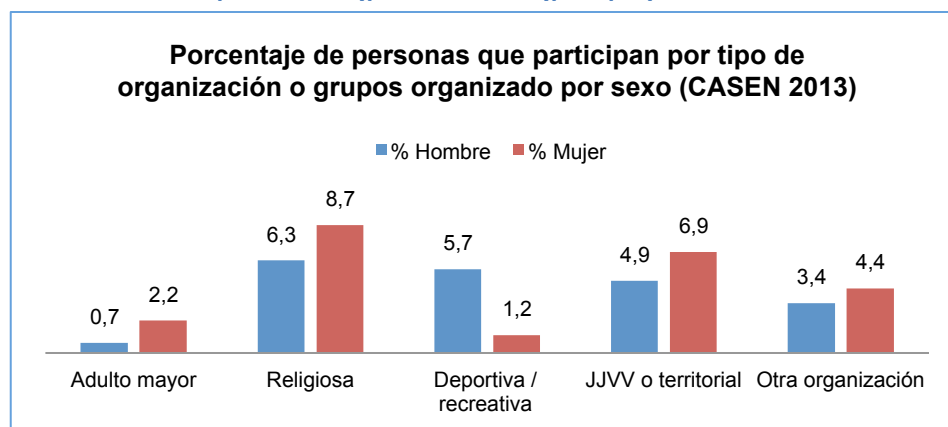
Gráfico 22: Tasa de participación en organizaciones (formales o informales) por sexo.



Fuente: Casen

Respecto al tipo de organización, se presentan algunas diferencias por género, aunque en términos globales son las mujeres quienes muestran una mayor participación en cada tipo de espacio organizado. La gran excepción se da en la participación en organizaciones deportivas o recreativas, donde los hombres son mucho más que las mujeres. Se observan algunas diferencias en la participación en agrupaciones corporativas (gremios, sindicatos) y agrupaciones de estudiantes y juveniles, pero no resultan tan relevantes como la mencionada.

Gráfico 23: Participación en organizaciones según tipo y sexo.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "CASEN 2013. Género Síntesis de Resultados"

ANEXOS

Ficha Técnica Encuesta CASEN 2013

Organismo responsable	Ministerio de Desarrollo Social.
Ejecutores	Diseño muestral y elaboración de factores de expansión Instituto Nacional de Estadísticas, INE Trabajo de campo y procesamiento de los datos Centro de Microdatos, Departamento de Economía, Universidad de Chile.
Población objetivo	Está constituida por los hogares que habitan las viviendas particulares ocupadas y las personas que residen en forma permanente.
Cobertura	Se excluyen áreas de difícil acceso (ADA's) definidas por el INE incluyen a las comunas de General Lagos, Colchane, Ollagüe, Juan Fernández, Isla de Pascua, Cochamó, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena, Lago Verde, Guaitecas, O'Higgins, Tortel, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Cabo de Hornos (Ex - Navarino), Antártica, Primavera, Timaukel, Torres del Paine.
Tamaños de unidades de análisis	Viviendas: 64.842 viviendas. Hogares: 66.725 hogares. Personas: 218.491 personas. Núcleos: 79.063 núcleos. SDPA: 143.
Marco muestral	Marco muestral de manzanas para el área urbana y Resto de Áreas Urbanas de 2008 del INE (MM2008). Marco muestral de secciones para el área rural y Resto de Áreas Urbanas de 2002 del INE (MS2002).
Diseño muestral	Probabilístico, estratificado, por conglomerado y en múltiples etapas. La unidad final de selección es la vivienda.
Error muestral	La variable de interés en la determinación del tamaño muestral es la tasa de pobreza, para la cual se fijaron errores absolutos regionales de 1 a 4 puntos porcentuales y un error absoluto de 0.69 puntos porcentuales a nivel nacional. El error relativo a nivel regional no supera el 30%.
Representatividad	Nacional. Áreas geográficas Urbana y Rural. Regiones.
Número de estratos muestrales	585
Período de trabajo de campo	11 de noviembre 2013 – 02 de febrero 2014
Modo de aplicación	Entrevista personal, aplicada por encuestador en cuestionario de papel.

Organismo responsable	Ministerio de Desarrollo Social.
Tiempo de entrevista	De 30 a 60 minutos aprox. (hogar con 4 o 5 personas).
Duración promedio para un hogar de 4 personas	41,8 minutos
Informante	Jefe de hogar o persona mayor de 18 años miembro del hogar.
Unidades de análisis	Personas y hogares.
Control de calidad	10% supervisión interna Centro de Microdatos y 1% supervisión externa Statcom.
Cobertura temática	La encuesta se compone de siete módulos mediante los cuales se busca caracterizar los hogares que participan del estudio. Estos módulos son: Registro de Residentes, Educación, Empleo, Ingresos, Salud, Residentes y Vivienda.
Otros	Entrevista voluntaria. No se solicitan datos personales (sin RUN, sin apellidos). Bases de datos de acceso público.

Glosario CASEN

Hogar: Grupo de personas, parientes o no, que habitan la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación común o personas que viven solas. Puede ocurrir que uno o más hogares habiten una vivienda; sin embargo, un hogar no puede habitar más de una vivienda.

Jefe o Jefa del Hogar: Persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Miembros del Hogar: Se consideran miembros de un hogar a todas aquellas personas que, siendo residentes de una misma vivienda, pueden tener (o no) vínculos de parentesco y habitualmente hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntas. También se considera miembros del hogar a las personas que, en el momento de la encuesta, están residiendo transitoriamente fuera de la vivienda, por vacaciones, enfermedad, trabajo u otra razón, siempre que los períodos de ausencia no superen los seis meses; a las personas que realizan servicios domésticos remunerados y residen habitualmente en la vivienda; a los extranjeros que trabajan o estudian en el país y están residiendo en la vivienda o tienen intención de residir en ella por seis meses o más; y a las personas que se encuentran cumpliendo condena, sujetas a régimen de reclusión nocturna o de salida diaria, siempre y cuando tengan su residencia habitual en la vivienda. En términos generales, se excluyen aquellas personas que estuvieron ausentes más de seis meses en el último año, exceptuando al jefe del hogar, los niños menores de seis meses, los estudiantes internos y los estudiantes que residen en un lugar diferente al hogar familiar.

Zona Urbana: Conjunto de viviendas concentradas con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias.

Zona Rural: Conjunto de viviendas concentradas o dispersas con población menor a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias.

Incidencia de la Pobreza en los Hogares: Porcentaje de hogares en situación de pobreza sobre el total de hogares, definido a partir del método del ingreso. Es el porcentaje de hogares cuyos ingresos per cápita son inferiores a la línea de pobreza establecida para su medición.

Incidencia de la Pobreza Extrema en los Hogares: Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema sobre el total de hogares, definido a partir del método del ingreso. Es el porcentaje de hogares cuyos ingresos per cápita son inferiores a la línea de pobreza extrema establecida para su medición.

Para la clasificación de los hogares en estas categorías, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus propietarios.

Línea de Pobreza Extrema: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias. Corresponde al costo mensual de una canasta básica de alimentos por persona, cuyo contenido calórico y proteico permite satisfacer un nivel mínimo de requerimientos nutricionales y que además refleja los hábitos de consumo prevalecientes. El valor de la canasta básica difiere entre las zonas rural y urbana.

Línea de Pobreza: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se establece a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador.

Así, $LP = k \cdot CBA$ donde LP es la línea de pobreza, CBA es el costo de la canasta básica de alimentos por persona, o línea de pobreza extrema, y k, el factor multiplicador. Este factor difiere entre las zonas rural y urbana. Así, el valor de la línea de pobreza corresponde a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural.

Composición de la Canasta Básica de Alimentos Urbana: La composición de la canasta básica de alimentos fue estimada a partir de la información de gasto de los hogares de la IV Encuesta de Presupuestos Familiares realizada por el INE entre diciembre de 1987 y noviembre de 1988 en el Gran Santiago. Los precios utilizados para establecer el costo de esta canasta son los recolectados por el INE para calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y su valor es actualizado de acuerdo a la evolución de los mismos.

Ingreso Ocupación Principal: Ingreso que obtienen los ocupados en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados -que incluye sueldos y salarios, horas extras, comisiones, propinas, asignaciones, viáticos no sujetos a rendición y remuneraciones en especie, o por concepto de trabajo independiente -que incluye retiros en dinero, retiro de productos para consumo propio, ganancias derivadas de la venta de productos agrícolas, pesqueros o mineros-

Ingreso del Trabajo: Corresponden a los ingresos que obtienen las personas en su ocupación por concepto de sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente y la auto-provisión de bienes producidos por el hogar.

Ingreso Autónomo: Corresponden a la suma de todos los pagos que reciben las personas, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Estos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.

Subsidios Monetarios: Corresponden a todos los aportes en dinero que reciben las personas y los hogares del Estado a través de los programas sociales. La Encuesta



Casen considera los aportes correspondientes a la Asignación Familiar, el Subsidio Familiar (SUF), el Subsidio Familiar Duplo o por Invalidez, el Subsidio a la Discapacidad Mental, el Subsidio de Cesantía, la Pensión Básica Solidaria, el Aporte Previsional Solidario, el Bono de Protección Familiar y de Egreso (del programa Chile Solidario), la Asignación Social, el Subsidio de Agua Potable, el Bono Bodas de Oro, el Bono de Invierno, el Subsidio Empleo Joven y otros subsidios del Estado.

Ingresos monetarios del hogar: Para cada hogar, corresponde a la suma de los ingresos autónomos percibidos por el hogar y los subsidios monetarios percibidos por dicho hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.

Bibliografía

INE. (s.f.). *Glosario Nueva Encuesta Nacional de Empleo*. Recuperado el 19 de abril de 2016, de http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf

Observatorio Social. Ministerio de Desarrollo Social. (24 de Enero de 2015). http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Metodologia_Diseño_Muestral_Casen_2013.pdf. Recuperado el 15 de Abril de 2016, de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Metodologia_Diseño_Muestral_Casen_2013.pdf

ONU MUJERES. (s.f.). Recuperado el 19 de abril de 2016, de <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-8-decent-work-economic-growth>